



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

2015

FUNDAMENTACIÓN

La seguridad social es un derecho humano básico, del cual dependen otros derechos, puesto que sin seguridad no se puede garantizar la vida, la propiedad, la libertad, los derechos sociales de la salud u otros.

La responsabilidad que le compete a la educación formal en concordancia con otros organismos, dice relación con la formación integral del educando. En una institución como la nuestra, que cuenta con alumnos, profesores y funcionarios, es necesario estar informados, organizados y capacitados para prevenir riesgos de accidentes, con un afectivo plan de prevención.

Las causas más comunes de lesiones, se deben a accidentes que se producen tanto al interior del Colegio como en la calle. Es difícil y complejo evitar totalmente los accidentes al interior de una unidad educativa como la nuestra, que posee un gran desplazamiento de alumnos, profesores, funcionarios y apoderados, además de un elevado número de actividades escolares. No obstante, la Institución debe hacer todos los esfuerzos que sean posibles, para mejorar las condiciones físicas del establecimiento, con el propósito de reducir al máximo el riesgo de accidentes, como también diseñar y aplicar un plan permanente y específico de Seguridad Escolar, que esté orientado a desarrollar en nuestros estudiantes hábitos de seguridad y de autocuidado, y a fomentar una cultura preventiva como actitud de vida.

La Reforma Educacional a través de sus Objetivos Fundamentales Transversales establece que la labor pedagógica debe ser integral, vinculando armónicamente los saberes técnicos con el desarrollo de las dimensiones afectivas, actitudinales, cognitivas y valóricas de los estudiantes.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional también promueve entre otros principios educacionales: el autocuidado de la salud frente a los riesgos, la preservación del medio ambiente promoviendo la sensibilización y conciencia o concientización con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno y la participación responsable de todos los actores de la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Implementar y desarrollar un Plan de Seguridad para alumnos (as), profesores y personal del establecimiento, conocido por todos, con el fin de proteger y evitar accidentes, ya sean por causas naturales o por situaciones de riesgo y cuyo fin será el mejoramiento de las condiciones del establecimiento y el bienestar físico de los componentes de la Unidad Educativa.

ESTRATEGIAS:

1. Formar Equipo de Seguridad, integrado por Dirección, profesores, asistentes de la educación y representante del Consejo Escolar, con apoyo de Instituciones.
2. Ubicar los espacios de riesgo dentro del establecimiento y estudiar la forma de resolverlos.
3. Invertir dinero de mantención, para solucionar las situaciones de riesgo encontradas.
4. Sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre la importancia de su seguridad, tanto dentro como fuera del establecimiento.

5. Confeccionar memorándum, a profesores y asistentes de la educación, con el fin que sea conocido por toda la Unidad Educativa, en clases y reuniones.
6. Publicar Plan de Seguridad en página WEB, del Colegio.
7. Mantener comunicación con Carabineros (Plan Cuadrante, Bomberos y Junta de Vecinos, para eventualidades.
8. Mantener a la vista teléfonos de emergencia.
9. Confeccionar Plan de Evacuación.
10. Tener personal a cargo para uso de extintores.
11. Coordinar tareas de escape.

COMITÉ DE EMERGENCIA

Objetivo General

Apoyar al Comité de Seguridad en emergencias, tales como: terremotos, incendios, aviso de bomba, en la evacuación del establecimiento.

INTEGRANTES:

- 01 Directivos.**
- 02 Profesores.**
- 03 Asistentes de la Educación.**
- 04 Auxiliar de Servicio.**

UNIDADES EJECUTORAS:

DIRECTIVOS : Hacer cumplir el Plan de Seguridad Evaluar el Plan de Seguridad.
Llevar Documentos.

PROFESORES : Coordinar Plan de Emergencia. Cumplir las tareas encomendadas.

PROFESORES DE AULA : Conocer el Plan. Mantener cursos en calma y evacuar alumnos.

ASISTENTES DE LA EDUC. : Apoyar a los docentes. Cumplir con tareas encomendadas , como corte
Gas y luz.

AUXILIARES DE SERVICIO: Hacerse cargo de tareas encomendadas como
Ejemplo, camillas, puertas, etc.

Apoyar labor de profesores.

ESTRATEGIAS

- Apoyar, difundir y ejecutar el Plan de Emergencia del establecimiento.
- Encargarse de los ensayos del Plan de Emergencia.
- Dar a conocer a Dirección necesidades encontradas.
- Publicar Plan de Emergencia.
- Mantener constante comunicación con equipo de seguridad.
- Implementar plano de evacuación.

RECOMENDACIÓN A PADRES Y APODERADOS.

1. Confíe en los profesores y personal del establecimiento.
2. Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.
3. Trate de dominar su pánico y espere la entrega de su hijo o hija pacientemente, de este modo podremos proteger a los niños y niñas.
4. Si sus hijos no se van solos y usted está imposibilitado de venir a buscarlos, la escuela esperará hasta que usted llegue. Esto solamente en caso de siniestro.
5. Es muy importante que usted se domine, dado que los niños y niñas actuarán según la reacción de sus mayores.
6. Cuando llegue al establecimiento, a buscar a sus hijos, no grite ya que los más pequeños pueden entrar en pánico.

PROYECTO DE EVACUACION

OBJETIVOS.

Aleccionar a los alumnos (as), En cuanto a la responsabilidad que les cabe en cada ensayo, cuya finalidad es su propio beneficio.

Destacar la importancia de tener hábitos de control personal, ante cualquier emergencia.

Exigir la responsabilidad seria y responsable de todos los actores de la Unidad Educativa.

El ejercicio de evacuación se realizará bimensualmente. Sólo se utilizará para temblores, terremoto, incendio, aviso de bomba, temporal de viento, inundaciones, y riesgo volcánico.

Se avisará con toque de timbre o megáfono.

I. SISMO



Descripción

Chile es uno de los países que presenta una de las tasas de actividad sísmica más elevadas y donde se han producido los mayores terremotos del planeta.

Esto, por la interacción de las placas tectónicas de Nazca y Sudamérica sobre las cuales se sitúa el país. Es importante tomar conciencia de esta realidad, para estar preparados y reducir los daños que puedan provocar los sismos.

Recomendaciones Generales

- Conozca la estructura de su casa o edificio para verificar su solidez.
- Defina zonas de seguridad al interior y exterior de su hogar, edificio o establecimiento.
- Identifique el lugar del tablero eléctrico y de las llaves de paso de gas y agua.
- Prepare un plan de acción familiar y empresarial y asegúrese de que todos lo conozcan.
- Asegure libreros y estantes con abrazaderas atornilladas a la pared.
- Coloque cerraduras donde guarda la loza.
- No coloque objetos cerca de las cabeceras de las camas.
- No coloque objetos que puedan caer sobre las personas durante el sismo.
- Tenga siempre a mano una linterna con pilas en buen estado, un extintor de incendios, un botiquín, radio portátil y alimentos no perecibles.
- Refuerce las lámparas colgantes.
- Asegure todas las ruedas de muebles o racks y ubíquelos fuera de las vías de escape.
- Utilice conectores flexibles para uniones de gas y electricidad.

Durante el sismo

- Mantenga la calma y preocúpese especialmente de niños y ancianos.
- Cierre los pasos de agua y gas.
- Sitúese en un lugar alejado de muebles altos y pesados.
- En lo posible, no escape al exterior ya que podrían caer tejas, postes y otros.
- Si vive en edificios, no utilice los ascensores.
- En lo posible, no conduzca.

Después de un sismo

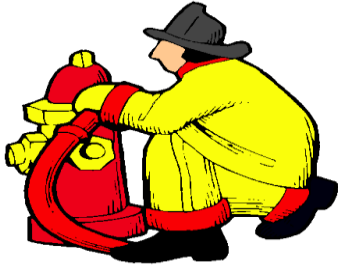
- Reúna a su familia y permanezca en un lugar seguro.
- Verifique posibles daños a las personas y a su hogar.
- Coloque en el suelo los artefactos peligrosos, para evitar que se caigan con posibles réplicas.
- Encienda una radio para estar informado.

Emergencia de Sismo en el Establecimiento

Pasos a seguir.

1. El profesor /a que está frente a un curso debe mantener la calma y tranquilidad, él o los estudiantes encargados abrirán la puertas. Los estudiantes que se encuentren en salas de clases, se ubicarán debajo de las mesas, dando la espalda a las ventanas.
2. Evacuación de Salas y otros recintos: se procederá a ello siempre que se haya dado la orden correspondiente. Los estudiantes abandonarán la clase en silencio en una fila, sin correr ni llevar objetos en la boca ni en las manos, siguiendo la ruta de evacuación previamente asignada, acompañados por el profesor. No se debe retroceder en busca de objetos olvidados.
3. En caso que el sismo se produzca en horario de recreo, todo el personal del Colegio debe acudir a sus zonas y puestos de seguridad, apoyando la bajada tranquila y ordenada de los alumnos que se encuentren en los diferentes pisos.
4. En cuanto a la evacuación fuera del Establecimiento (multicancha de la Junta de vecinos N°12, frente al colegio), se realizará siempre y cuando esté en riesgo la infraestructura (rompimiento de vidrios, deslizamiento y/o caída de objetos de la misma infraestructura. Siempre siguiendo las indicaciones de las autoridades o del personal encargado de la seguridad.

II. INCENDIO



Evacuación en caso de incendio

¿Qué es un incendio y cuáles son las consideraciones generales?

Fuego de gran dimensión que hace imprescindible la participación de medios internos y externos de extinción, y amerita la aplicación de procedimientos de aviso y evacuación establecidos en la empresa.

Pasos sugeridos para la evacuación en caso de incendio

En caso de detectarse un incendio, se debe:

1. Si detecta una llama sin control o humo que indique un posible inicio de incendio, salga del lugar y avise inmediatamente a los trabajadores del área y jefatura correspondiente.
2. Si escucha la alarma o grito de incendio, deje sus funciones y evacúe el lugar de trabajo hacia la zona de seguridad definida por la empresa.
3. Si hay visitas y/o apoderados del colegio, facilite su pronta evacuación. Hágalo con calma, no corra.
4. Llame a los Bomberos y Carabineros indicando la dirección del establecimiento, comuna, referencia de la ubicación y cualquier otra información que solicite la central de alarma.
5. Si existen lesionados, llamar inmediatamente al número de emergencia de: Ambulancia y de la ACHS.
6. Corte el suministro eléctrico y de gas, siempre que esto no lo exponga al calor y humo emanado por el incendio. Informe de esta acción a la llegada de los Bomberos y oriéntelos respecto a la ubicación del foco de la emergencia.
7. Manténgase en la zona de seguridad a la espera de instrucciones de su jefatura y autoridades. Siempre considere estar alejado del calor y humo, facilitando también el acceso al personal de emergencia.
8. Se podrán retomar las labores e ingresar a las dependencias, sólo cuando las autoridades lo permita y la jefatura del establecimiento lo indique.

Emergencia de Incendio en el Establecimiento o lugares colindantes

Pasos:

1. Alarma interna: al producirse un principio de incendio en cualquier lugar del Colegio se debe proceder de inmediato a evacuar el lugar que presenta el siniestro y, si se considera oportuno, la evacuación general se dará la alarma interna.
2. Evacuación rápida del lugar(es) comprometido(s) por el fuego de acuerdo a instrucciones específicas sobre evacuación de salas y teniendo siempre presente que se debe actuar en perfecto orden manteniendo la serenidad y calma en el resto del Colegio. La evacuación se realizará a la multicancha de la Junta de Vecinos N°12 (frente al Establecimiento)

3. Dar la alarma Exterior:
 - i. Llamar a Cuerpo de Bomberos de la Comuna, para que acudan al control del siniestro.
 - ii. Llamar a Carabineros, para que aseguren el lugar del siniestro.
 - iii. Servicio de Salud si fuere necesario
4. Atacar el principio de incendio con la máxima rapidez y decisión. Es necesario estar siempre atento para detectar cualquier tipo de incendio (investigar humos, olores extraños, etc.).
5. Para lo anterior deben estar designados los encargados del uso de Extintores, los que deben saber utilizarlos. Los extintores deben estar ubicados de acuerdo a las recomendaciones técnicas y en lugares visibles y señalados.
6. En caso de detectarse un incendio y no poder controlarlo se debe aislar la zona y preparar y asegurar el libre acceso a la zona al Cuerpo de Bomberos.
7. La energía eléctrica debe ser interrumpida por el encargado del Colegio. Ubicado el lugar afectado es necesario, en lo posible trabajar para apagarlo sin abrir puertas, ni ventanas para evitar así que la entrada violenta del aire avive el fuego.

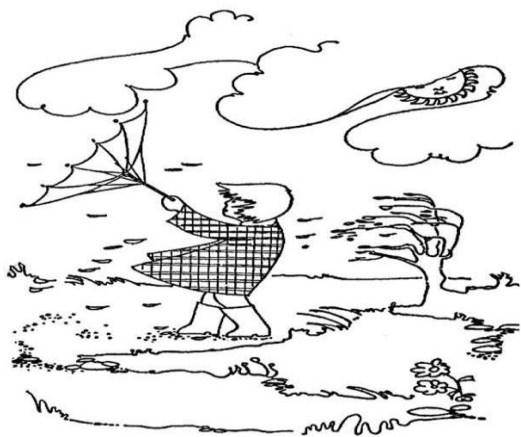
III. EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA, ARTEFACTOS EXPLOSIVOS O EMANACIÓN DE GASES TÓXICOS.



Pasos a seguir:

- 1.- Al detectarse algún artefacto de carácter sospechoso, amenaza de bomba o emanación de gases tóxicos, dentro o en las inmediaciones de la Escuela, se debe dar aviso de inmediato al responsable del Comité de Seguridad.
- 2.- El responsable del Comité de Seguridad deberá dar aviso a los organismos pertinentes (Carabineros, P.D.I., GOPE), para la evaluación de la situación y posterior solución.

IV. . TEMPORALES DE VIENTO



1. Si existen alerta de temporal y ráfagas de vientos que generen riesgos adicionales, el director y al Comité de Seguridad deberán evaluar la situación.
2. De considerarse de alto riesgo, el Comité de Seguridad deberá dar las instrucciones en cada sala afectada.
3. Dependiendo de la dirección del viento, todas las salas que estén situados al costado de donde proviene, deberán desplazar las mesas de clases al costado contrario con el fin de alejarse de los ventanales.
4. Si la situación amerita, un riesgo alto de incidentes, la dirección del establecimiento deberá evaluar la continuidad de las clases.

V.- INUNDACIONES



Las inundaciones normalmente se producen por desbordes de ríos, debido a intensas lluvias o deshielos rápidos.

La mejor protección en caso de inundación grande es abandonar el área y buscar refugio en una zona alta. Una inundación puede ser extremadamente peligrosa, 15 centímetros de agua moviéndose velozmente es suficiente para botar a una persona.

Un auto puede ser arrastrado por 60 centímetros de agua en movimiento. Por eso, las personas deben abandonar un auto rodeado por aguas, y buscar refugio en un lugar alto.

Hay casos en que las inundaciones se producen en forma casi instantánea, llegando a su nivel más alto en sólo algunos minutos, por ejemplo cuando hay intensas lluvias en un breve período de tiempo. Estas aguas pueden ser muy rápidas, es factible que alcancen una altura de hasta 6 metros y que su fuerza arrase con árboles, puentes y otras construcciones. La mejor opción es buscar refugio rápidamente en un lugar alto.

RECOMENDACIONES

1. Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.
2. Tenga ubicada la ruta más segura para evacuar el establecimiento.
3. Como último recurso, use tapones para sellar los desagües de artefactos.
4. Tenga a mano el kit para emergencias.
5. Ubique los elementos tóxicos (venenos) en gabinetes cerrados y fuera del alcance del agua.

DURANTE UNA INUNDACIÓN

SI ESTÁ DENTRO DE LA ESCUELA

1. Escuche la radio o televisión para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
2. Corte de luz, agua y gas y evacue si la situación así lo amerita o las autoridades así lo indican.

SI ESTÁ EN EL EXTERIOR.

1. Suba a un lugar alto y permanezca allí.
2. Evite caminar por aguas en movimiento. Hasta 15 centímetros de agua en movimiento pueden hacerle caer.
3. Si está en la calle, tenga precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicha apertura.

SI ESTÁ EN UN AUTO:

1. Si llega a un área inundada, dé la vuelta y tome la otra dirección.
2. Si el auto se detiene o se atasca, abandónelo de inmediato y suba a un lugar alto.

DURANTE UNA EVACUACIÓN

1. Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican, evacue su hogar lo antes posible.
2. Escuche una radio a pilas para saber sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.

DESPUÉS DE UNA INUNDACIÓN.

1. Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
2. Vuelva a la escuela sólo cuando sea seguro o las autoridades así lo indiquen.
3. No entre a la escuela si todavía hay agua alrededor.

CUANDO ENTRE A LA ESCUELA , HÁGALO CON CUIDADO:

1. Use zapatos gruesos y linterna a pilas.
2. Revise las paredes, suelos, puertas y ventanas para asegurar que el edificio no está en riesgo de colapsar
3. Tenga cuidado con los animales que puedan haber arrastrado las aguas
4. Esté atento a planchas o pedazos de techo que puedan caer.
5. Tome fotos del daño, tanto de la casa como de los contenidos para el caso de reclamar seguros.
6. Inspeccione los cimientos para detectar grietas u otros daños.
7. Efectúe una revisión de la luz, agua, gas y teléfono tomando las precauciones indicadas en inspección de servicios básicos.

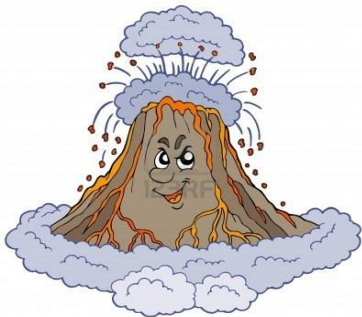
Esté atento a riesgos de fuego:

- Cañerías de gas rotas o con escapes.
 - Circuitos eléctricos inundados.
 - Electrodomésticos sumergidos.
 - Líquidos inflamables o explosivos que traiga la corriente.
8. Bombee gradualmente el agua de los subterráneos inundados gradualmente (aproximadamente un tercio del agua por día) para evitar daño estructural.
 9. Repare las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que dañadas son un riesgo para la salud.
 10. Deseche a comida, aunque sea enlatada, que haya estado en contacto con el agua de la inundación. Hierva el agua que va a beber.
 11. Ayude a las personas heridas o que han quedado atrapadas. Si hay lesionados, pida ayuda de primeros auxilios a los servicios de emergencia. Ayude a sus vecinos que tengan familiares de edad, impedidos o niños pequeños.

PARA DESPACHAR A LOS ALUMNOS DESPUÉS DE LA EMERGENCIA O SINIESTRO:

- A. Cada profesor debe cerciorarse de que todos los alumnos presentes están seguros y que no falte nadie. Se debe pasar lista para corroborar la información visual y cerciorarse que estén todas las personas a su cargo. En el caso del personal de servicio lo hará la Encargada de aquellos. El control de asistencia después del siniestro u ensayo del personal administrativo lo hará la secretaria de la Dirección del Colegio.
- B. Luego, de un siniestro y comprobado que no falte ninguna persona se entregará cada alumno a su apoderado, y no permitir retiro solo de los alumnos desde el establecimiento. Este cuidado y control se hará con todos los alumnos y alumnas. De todas maneras, cada profesor encargado en ese momento del curso deberá chequear el retiro de los(as) alumnos(as) solos(as).

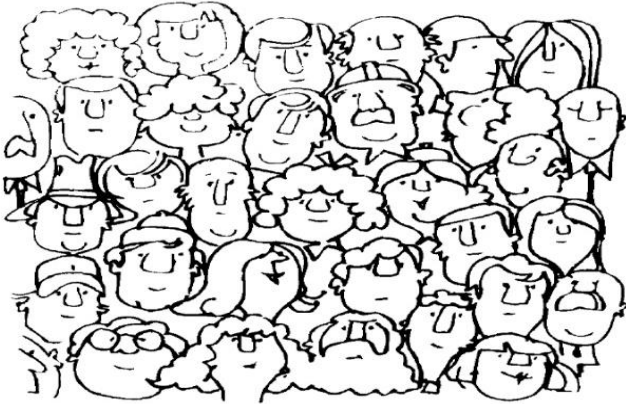
VI.- RIESGO VOLCÁNICO



¿ Qué hacer en caso de erupción volcánica?

- 1.- Si te encuentras en una zona de riesgo, mantén la calma y prepárate para evacuar.
- 2.- Protégete. Cubre tu boca, nariz y oídos con paños húmedos.
- 3.- Desconecta la energía eléctrica y cierra las llaves de paso de agua y gas.
- 4.- Trasládate a una zona de seguridad.
- 5.- Mantente informado por radio o televisor a pilas.

VI.- PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN EVENTOS MASIVOS.



Se entiende por Evento Masivo aquella actividad que concentra gran cantidad de personas en un área determinada de la Escuela, estas pueden ser: Actos, Reuniones de Apoderados, Asambleas, Muestras de Talleres, entre otras.

En caso de ocurrir algún evento de emergencia en una de las actividades señaladas anteriormente, toda persona se debe dirigir a la Zona de Seguridad más próxima de la Escuela manteniendo la calma y acatar las indicaciones que sean dadas por el Coordinador del Comité de Seguridad de la Escuela, o por la Directora, o quién esté a cargo en ese momento.

DIRECTRICES GENERALES

1. Evitar que los alumnos sean dominados por el pánico, ante cualquiera de las emergencias anteriores. Los profesores encausarán sus esfuerzos, para lograr que los alumnos desarrollen actitudes que les permitan adquirir plena conciencia de lo que se debe hacer.
2. Pre-Planificar y practicar evacuaciones masivas por rutas y hacia lugares que ofrecen la máxima seguridad, para proteger la integridad física de los niños y niñas y del personal que labora en el establecimiento.

Para tales efectos y como una manera de reanudar las prácticas de esta operación el Comité de Seguridad ha acordado:

- Crear conciencia en los alumnos (as), en cuanto a la responsabilidad que les cabe en estos ensayos, cuya finalidad va en beneficio propio.
- Destacar la importancia de formar hábitos de control personal ante cualquier emergencia, ya sea dentro o fuera del establecimiento.
- Exigir la participación seria y responsable en cada ensayo de todos los miembros de la Unidad Educativa.

SITUACIONES TRANSITORIAS

- Si los alumnos se encuentran en recreo, deberán formarse en el patio.
- Los profesores según su hora de clases deberán asumir en el curso en el que se encuentran.
- Si faltara un profesor, por ningún motivo podrá estar solo, deberá estar cubierto por asistente de educación o alguna persona de Dirección.
- Los profesores durante el temblor o terremoto deberán abrir la puerta y pararse bajo ella e impedir que algún alumno, salga sin el aviso de abandono de las salas.
- Si el siniestro ocurre durante el recreo, los cursos deberán formarse en el patio, en el lugar asignado con su profesor jefe.
- Si el siniestro ocurre en horas de clases él o la niña que se encuentre en el patio, biblioteca, baño u otra dependencia, no deberá volver a su sala de clases, deberá formarse en el patio.
- Los profesores deberán pasar lista en el patio y notificar de inmediato la ausencia del alumno (a) del curso, que habiendo estado presente anteriormente no es ubicado.

PROCEDIMIENTO POSTERIORES

1. Una vez finalizado el terremoto los profesores, deberán pasar lista en el patio, con su libro de clases. El libro de clases debe estar permanentemente con el profesor.
2. Ningún alumno podrá regresar a la sala de clases, sin la autorización de Dirección.
3. En caso de incendio, nadie regresará a la sala de clases.
4. La formación será la que corresponde normalmente.
5. En caso de aviso de bomba solamente el GOPE, podrá autorizar el regreso a la sala de clases.
6. En caso de terremoto, no se regresará a la sala de clases.
7. Solamente los profesores entregarán los alumnos a sus apoderados.

RECOMENDACIÓN A LOS PROFESORES:

1. Cada profesor es responsable de lo emitido en este documento.
2. Es deber de los profesores conocer este Reglamento,
3. Lo más importante es controlar el pánico, para evitar males mayores. Recuerde que hay niños y niñas que dependen de Usted.
4. Solo los profesores entregarán los alumnos a sus padres.
5. En caso de terremoto o temblor los alumnos deberán estar bajos sus asientos, el profesor en la puerta, evitar que los alumnos salgan antes del aviso de evacuación.
6. No olvidar que el libro de clases es responsabilidad de cada profesor.
7. Cada profesor debe pasar lista después del terremoto o incendio.
8. Avisar de inmediato si algún alumno no se encuentra.
9. Avisar de inmediato a Dirección sobre algún deterioro o problema.
10. Ningún profesor puede abandonar el establecimiento, mientras queden alumnos a su cargo y sin la orden de Dirección.

Responsables Internos y Externos del Comité

Integrante	Nombre	Fono	Firma
Directora	Claudia Hinojosa Guerra	222822273	
Sub- Directora	Fabiola Hinojosa Guerra	222822273	
Jefe Técnico	Jaime Condori Huanca	222822273	
Docente	Claudio Pereira Pastrana	222822273	
Inspector	Carlos Riquelme San Martín	222822273	
Asistente Educación	Soledad de la Fuente A .	222822273	
Asistente Educación	Carlos Riquelme Schultz	222822273	
Auxiliar de Servicio	Alfonso Aravena San Martín	222822273	

Número de utilidad de emergencia

Ambulancia: 1404 (ACHS) 131 (SAMU)

Información que debe indicar:

1. Tipo de Emergencia: Incendio
2. Número y estado general de lesionados (quemaduras, intoxicación, consiente o inconsciente)
3. Dirección y referencia de la emergencia.
4. Si existen sustancias químicas involucradas.

**Bomberos: 132 Bomberos : 9º Compañía Av. Vicuña Mackenna 8169 Fono:
222814522-2291**

Información que debe indicar:

1. Tipo de emergencia: Incendio
2. Dirección y cualquier otro dato que facilite su ubicación.
3. Si existen sustancias químicas involucradas.

Carabineros: 133

Información que debe indicar:

1. Dirección y referencia.
2. Acciones tomadas, evacuación y llamados efectuados.
3. Tipo de emergencia: Incendio.

36º Comisaria : 02 9223350- 229223355. Dr. Sótero del Río Nº 32

Información que debe indicar:

1. Dirección y referencia.
2. Acciones tomadas, evacuación y llamados efectuados.
3. Tipo de emergencia.

Plan Cuadrante 164 : 92586924

Información que debe indicar:

1. Dirección y referencia.
2. Acciones tomadas, evacuación y llamados efectuados.
3. Tipo de emergencia.

Seguridad Ciudadana : 800200900

Información que debe indicar:

1. Dirección y referencia.
2. Acciones tomadas, evacuación y llamados efectuados.
3. Tipo de emergencia.

CESFAN Trinidad : 222910391

Información que debe indicar:

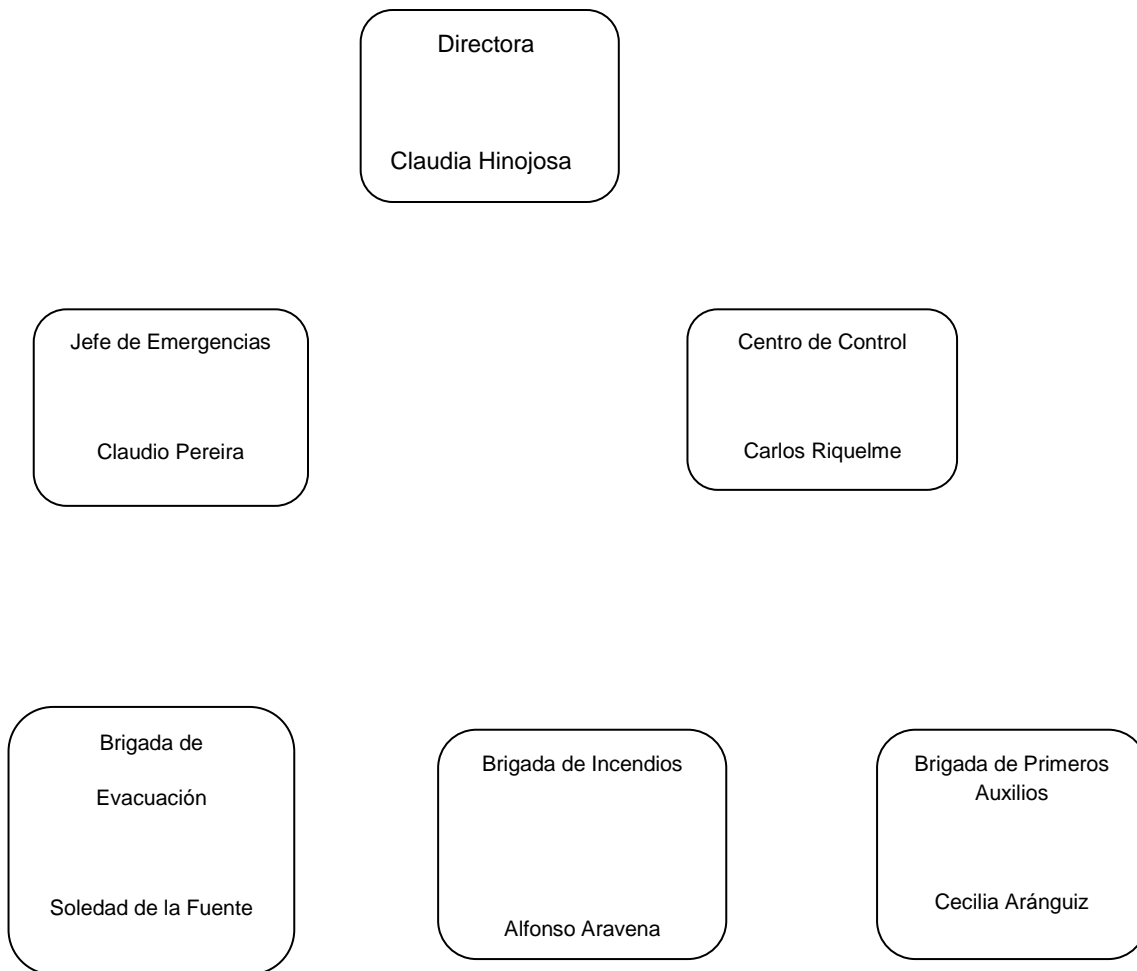
1. Tipo de Emergencia: Caídas, Torcedura, etc.
2. Número y estado general de lesionados (quemaduras, intoxicación, consciente o inconsciente)
3. Dirección y referencia de la emergencia.
4. Si existen sustancias químicas involucradas.

CESFAM Santa Amalia : 222816900

Información que debe indicar:

1. Tipo de Emergencia: Caídas , Torceduras, etc.
2. Número y estado general de lesionados (quemaduras, intoxicación, consiente o inconsciente)
3. Dirección y referencia de la emergencia.
4. Si existen sustancias químicas involucradas.

Organización del Plan de Seguridad Escolar



Centro de Control: Carlos Riquelme Schultz

Alerta	Gloria Reyes
Alarma – Luz - Gas	Alfonso Aravena
Portones	Carlos Schultz María Antonieta Ramírez Marlene Bastías
Coordinador Primer Piso	Claudio Pereira Mónica Rañimán
Coordinador Segundo Piso	Nelson Araneda Sergio Muñoz

Calendario de Simulacros y Evacuaciones

Mes	Fecha
Marzo	Martes 3 , Inducción Primero Básico. Miércoles 12, Ensayo General guiado, en ambas jornadas.(sin evacuación al exterior)
Abril	Miércoles 8 Ensayo General guiado, en ambas jornadas.(sin evacuación al exterior)
Mayo	Miércoles 6 Ensayo General guiado , en ambas jornadas.(con evacuación al exterior)
Junio	Miércoles 3 Ensayo General guiado ,en ambas jornadas.(con evacuación al exterior)
Julio	Miércoles 1 Ensayo General, en ambas jornadas.(sin evacuación al exterior)
Agosto	Miércoles 5 Ensayo General, en ambas jornadas.(sin evacuación al exterior)
Septiembre	Miércoles 2 Ensayo General, en ambas jornadas.(con evacuación al exterior)
Octubre	Miércoles 7 Ensayo General, en ambas jornadas.(con evacuación al exterior)
Noviembre	Miércoles 4 Ensayo General, en ambas jornadas.(sin evacuación al exterior)
Diciembre	Miércoles 2 Ensayo General, en ambas jornadas.(con evacuación al exterior)

CAPACITACIONES :

Uso de Extintores 16/1/2015:

- 1.- Alfonso Aravena**
- 2.- Carlos Riquelme.**

Primeros Auxilios 23/1/2015:

- 1.- Cecilia Aránguiz.**
- 2.- Carlos Riquelme.**
- 3.- María Soledad de la Fuente.**